

V LEGISLATURA

AÑO XVII

1 de Septiembre de 1999

Núm. 6

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación de la Constitución de las Comisiones Permanentes Legislativas de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda y de Transportes y Comunicaciones, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 4, de 28 de julio de 1999.	50	tes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Zamora.	50
Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes de Castilla y León.		RENUNCIA de D.ª Eloísa Álvarez Oteo a su condición de Procuradora de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Soria.	50
RENUNCIA de D.ª María del Carmen Luis Heras a su condición de Procuradora de las Cor-		V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.	
		RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese y nombramiento de personal eventual de la Institución del Procurador del Común.	50

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.**CORRECCIÓN DE ERRORES**

Advertidos errores en las Resoluciones de Presidencia relativas a la constitución de las Comisiones de "Política Territorial, Arquitectura y Vivienda" y "Transportes y Comunicaciones", publicadas en el BOCCyL n.º 4, de 28 de julio de 1999, se publican a continuación las oportunas rectificaciones:

- Página 30, primera columna, líneas 15 y 16:

donde dice: "...Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, Comercio y Turismo,..."

debe decir: "...Política Territorial, Arquitectura y Vivienda,..."

- Página 30, segunda columna, líneas 5 y 6:

donde dice: "...Transportes y Comunicaciones, Comercio y Turismo,..."

debe decir: "...Transportes y Comunicaciones,..."

Cambios habidos en la Composición del Pleno de las Cortes de Castilla y León

Con fecha 30 de julio de 1999, D.ª Carmen Luis Heras ha presentado su renuncia a su condición de Procuradora de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Zamora.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de agosto de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Con fecha 10 de agosto de 1999, D.ª Eloísa Álvarez Oteo ha presentado su renuncia a su condición de Procuradora de las Cortes de Castilla y León por la Circunscripción Electoral de Soria.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de septiembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de las Resoluciones del Procurador del Común por la que se cesa y nombra personal eventual de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de septiembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las facultades que respecto del personal eventual me confirió el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada con fecha veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, vengo en disponer el cese de Doña Beatriz Fidalgo González como Asesora de Área de la Institución del Procurador del Común con efectos de veinticinco de julio de mil novecientos noventa y nueve, agradeciéndole los servicios prestados.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a veinticinco de julio de mil novecientos noventa y nueve

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las facultades que respecto del personal eventual me confirió el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada con fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, vengo en disponer el cese a petición propia, de Don Antonio Silván Rodríguez como Asesor Jefe de la Institución del Procurador del Común con efectos de veinticinco de julio de mil novecientos noventa y nueve, agradeciéndole los servicios prestados.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a veinticinco de julio de mil novecientos noventa y nueve

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL
COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las facultades que respecto del personal eventual me confirió el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada con fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, vengo en nombrar a Doña Beatriz Fidalgo González Asesora Jefe de la Institución del Procurador del

Común con efectos económicos de veintiséis de julio de mil novecientos noventa y nueve.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a veintiséis de julio de mil novecientos noventa y nueve

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*